Guayaquil, Abril de 2000

Señores Junta General Ordinaria de Accionistas INVERSIONAL S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico **1.999** que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente Desfavorable por lo que han No han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionadas con producción o comercialización que deban destacarse.

El incremento del total de Activos y Pasivos es de 51,54% por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados de S/. 19'590.255 sucres de pérdida, por lo que este es inferior en un 191,57% por ciento de los del año que precedió.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el cur sus negocios sé mantendrán como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,